



“La mano sucia de Chevron”

Con un llamado internacional a boicotear sus productos, el presidente de Ecuador, Rafael Correa, lanzó el 17 de setiembre la campaña “La mano sucia de Chevron”, en rechazo a los intentos de la empresa petrolera estadounidense de evadir su responsabilidad por la contaminación en la cuenca amazónica.



Martin Khor*

El burro hablando de orejas

La seguridad alimentaria se convirtió en un tema de alta prioridad luego de la disparada de los precios mundiales de los alimentos en 2008. Además, erradicar la pobreza extrema y el hambre en el mundo es el primero de los Objetivos de Desarrollo del Milenio adoptados por los gobiernos en el año 2000.

En este contexto, hay una fuerte discusión en la Organización Mundial del Comercio (OMC), como parte de los preparativos de la próxima Conferencia Ministerial, que tendrá lugar en Bali en diciembre.

El Grupo de los 33 países en desarrollo, que aspira a un trato especial adicional para proteger a sus agricultores, pide que sus gobiernos puedan comprarles alimentos, almacenarlos y distribuirlos a los hogares más pobres, sin verse limitados por las normas de la OMC sobre subsidios agrícolas. Pero esta propuesta enfrenta la resistencia de los países desarrollados, en especial de Estados Unidos.

Este enfrentamiento constituye un excelente ejemplo de la forma en que la normativa de la OMC favorece a los países ricos, al tiempo que castiga a los países en desarrollo.

Es bien sabido que las mayores distorsiones en el sistema de comercio se encuentran en la agricultura. Esto se debe a que los países ricos pidieron y obtuvieron una exención en la década de 1950 a partir de las normas de liberalización del GATT, el organismo predecesor de la OMC. Se les permitió otorgar enormes subsidios a sus propietarios rurales, algunos de los cuales ni siquiera realizan actividades agrícolas, y fijar tarifas arancelarias muy altas.

Cuando se creó la OMC, en 1995, un nuevo acuerdo agrícola permitió que continuara esta fuerte protección. Los países ricos solo estaban obligados a reducir en veinte por ciento sus subsidios con efectos de distorsión del comercio y podían cambiar la naturaleza de los mismos al ponerlos en un “compartimento verde”, que contiene las medidas de “ayuda interna a la agricultura permitida y no sujeta a limitaciones porque no tiene efectos de distorsión del comercio o, a lo sumo, los tiene en grado mínimo”.

El truco de los países ricos consiste en pasar la mayoría de sus subsidios a

este compartimento, en el que no existen límites. Pero los estudios han demostrado que los subsidios del “compartimento verde” de hecho también distorsionan el comercio.

Con estas posibilidades, los subsidios de los países ricos se han mantenido o incluso aumentado. Datos de la OMC muestran que la ayuda interna total de Estados Unidos creció de 61,000 millones de dólares en 1995 a 130,000 millones en 2010. En tanto, la de la Unión Europea bajó de 90,000 millones de euros en 1995 a 75,000 millones en 2002, para volver a subir a 90,000 millones en 2006 y bajar a 79,000 millones en 2009. Una medida más amplia de apoyo a la agricultura, conocida como “apoyo total estimado”, muestra que los subsidios en los países de la Organización para la Cooperación

Que los países ricos impidan a los países en desarrollo subsidiar a sus pequeños agricultores y consumidores pobres es una muy particular forma de discriminación e hipocresía.

y el Desarrollo Económico (OCDE) aumentaron alrededor de diecisiete por ciento entre 1996 y 2011.

Los subsidios continuos de los países desarrollados han tenido efectos devastadores en los países en desarrollo. Alimentos vendidos por debajo del costo de producción aún siguen inundando los mercados de los países más pobres, perjudicando a los pequeños agricultores.

Irónicamente, a los países en desarrollo, que son las víctimas de los subsidios de los países ricos, no se les permite otorgar los mismos beneficios. El motivo consiste en que las normas sobre agricultura establecen que todos los países deben reducir sus subsidios que distorsionan el comercio. De modo que si un país en desarrollo no los otorgó anteriormente, ahora no puede hacerlo, excepto en cantidades mínimas (diez por ciento del valor total de producción). En otras palabras, si un país ha otorgado en el pasado subsidios por 100,000 millones de dólares, debe bajarlos a 80,000 millones y puede transferir el resto al “compartimento verde”, pero si no ha otorgado ninguno, no puede ahora otorgar ni un dólar por encima del mínimo permitido.

Aquí es donde aparece la controversia en la OMC. Los países en desarrollo

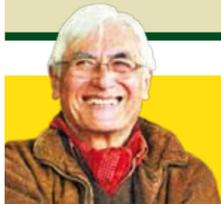
están pidiendo que los alimentos comprados a productores pobres y entregados a consumidores pobres sean considerados parte del “compartimento verde”, sin condiciones de ningún tipo. La norma actual establece una condición injusta: que cualquier elemento subvencionado en este esquema de compras debe ser considerado una medida que distorsiona el comercio, lo que para la mayor parte de los países en desarrollo está limitado a este monto mínimo de diez por ciento del valor de producción.

Los países en desarrollo solo buscan eliminar esta condición injusta que, de hecho, les impide ayudar adecuadamente a los sectores pobres de la población a conseguir alimento suficiente.

Que los países ricos, que otorgan subsidios por un monto de 407,000 millones de dólares al año, impidan a los países en desarrollo subsidiar a sus pequeños agricultores y a sus consumidores pobres es, en realidad, una muy particular forma de discriminación e hipocresía. Un ejemplo extraordinario del burro hablando de orejas.

Aún queda por saber si esta controversia podrá solucionarse antes de la Conferencia Ministerial de Bali.

* Director ejecutivo de South Centre.



Alianza diabólica

Héctor Béjar
www.hectorbejar.com

El Instituto Internacional por la Paz, la Justicia y los Derechos del Hombre ha publicado un estudio sobre los videos de la masacre de Ghouta, titulado *Los ataques químicos del este de Ghouta para justificar el derecho a proteger la intervención en Siria*. El estudio hace la lista de incoherencias, manipulaciones y montajes de los videos.

El Instituto es dirigido por la monja católica Agnes Marian de la Croix, superiora de un antiguo monasterio situado en Qara, a noventa kilómetros de Damasco. Ella no es partidaria de Bashar Al Assad. En 2011, el *Vatican Insider* publicó su carta abierta en defensa de los pacientes maltratados en los hospitales de Damasco, que fue apoyada por el Consejo de Patriarcas maronitas, católicos y coptos.

En el siglo XVII, algunos grupos de puritanos acostumbraban distribuir géneros infectados con viruela a los indígenas de Norteamérica para exterminarlos.

El gas mostaza, o mostaza sulfurada, fue inventado por el químico alemán Wilhelm Steinkopf, director del Instituto de Química, Física y Electroquímica del Kaiser. En 1924, la aviación de Francisco Franco lo roció sobre los bereberes del norte de África.

El bromuro de bencilo, o gas lacrimógeno, puede provocar la ceguera y, en el caso de quienes sufren de asma, la muerte. Se le llama CS porque fue inventado por los norteamericanos Ben Corson y Roger Stoughton en 1928.

En 1935-1936, Benito Mussolini ordenó usar el gas pimienta en grandes cantidades para eliminar la población de Eritrea.

El napalm, mezcla de jabón de aluminio con gasolina, fue fabricado por la International Petroleum Co. (IPC) y regado por el ejército peruano sobre los territorios de las comunidades asháninkas para eliminar a los guerrilleros de Guillermo Lobatón en 1965. Pocos meses después, el ejército norteamericano lo usó en grandes cantidades contra los vietnamitas.

El presidente Richard Nixon, Henry Kissinger, rector de la Universidad de Georgetown, y Robert Mc Namara, presidente de la Ford Motor Co., decidieron aplicar el agente naranja, inventado por el norteamericano Arthur Gladston y fabricado por Monsanto y Down Chemical, en la Operación Ranch

Hand contra los vietnamitas y camboyanos. El pretexto para iniciar la guerra fue el incidente del golfo de Tonkin, fabricado en 1964 por el presidente Lyndon B. Johnson.

The Guardian ha citado el caso del médico Wouter Basson en su edición del 16 de julio de este año. A la caída del *apartheid* en Sudáfrica, el parlamento creó la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. La Comisión descubrió el Proyecto Coast. Basson fue jefe del Proyecto Coast. Preparó y

mandó aplicar un triple cocktail letal de poderosos relajantes musculares que fueron usados en la Operación Duel para la eliminación sistemática de los prisioneros de la SWAPO (Organización Popular del África del Sudoeste), que combatía al régimen racista de Namibia.

Basson trabajó en secreto para el presidente sudafricano Pieter Willem Botha con la cooperación de Israel. Doscientos investigadores fueron reclutados alrededor del mundo con un proyecto de diez millones de dólares desde 1982. Sus productos fueron usados en Sudáfrica, Angola y Namibia. A partir de 1990, bajo el gobierno de Frederik de Klerk, fabricó extensas cantidades de Mandrax y Éxtasis para crear un gas vinculando drogas y agentes lacrimógenos.

En 1993, el proyecto fue suspendido por la Oficina de Serias Ofensas Económicas (OSEO). Basson fue arrestado en 1997. Bajo sesenta y siete cargos fue acusado de doscientas veintinueve muertes probadas por testimonios de ciento cincuenta y tres testigos. En abril de 2002 fue liberado por “dudas razonables”. La Corte Suprema rechazó ordenar un nuevo juicio en 2003.

Aunque se recompensó a una parte de las víctimas con dinero, ninguna de las doscientas cincuenta recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación fue adoptada en Sudáfrica. Así que no nos vengan a llorar lágrimas de cocodrilo por las víctimas de Ghouta aquellos que hace tiempo deberían estar en la cárcel perpetua por cometer estos espantosos crímenes de guerra.

Ecuador

“La mano sucia de Chevron”

Con un llamado internacional a boicotear sus productos, el presidente de Ecuador, Rafael Correa, lanzó el 17 de setiembre la campaña “La mano sucia de Chevron”, en rechazo a los intentos de la empresa petrolera estadounidense de evadir su responsabilidad por la contaminación en la Amazonía.

Sally Burch

Chevron está empeñada en evitar la ejecución de la sentencia de la Corte de Justicia de la ciudad de Lago Agrio, ubicada en el oriente de Ecuador, que le ordena pagar cerca de 19,000 millones de dólares para limpiar la zona afectada y prestar servicios de salud y agua potable a sus habitantes. Con este propósito, según el presidente Rafael Correa, la empresa petrolera estadounidense ya ha gastado más de cuatrocientos millones de dólares en una campaña contra Ecuador y ha contratado decenas de empresas de lobistas y unos novecientos abogados.

En una visita a una piscina tóxica cerca del pozo petrolero Aguarico 4, operado décadas atrás por Texaco, Correa dio a conocer que como ésta hay unas mil piscinas que esta empresa -que se fusionó con Chevron en 2001- dejó abiertas, en cerca de tres décadas de explotación petrolera en la selva amazónica, entre 1964 y 1992. Se estima que vertió en las piscinas unos dieciocho mil millones de galones de agua contaminada con petróleo, que sigue filtrándose en la tierra o se derrama durante los aguaceros, además de otros diecisiete millones de galones de petróleo que se derramó en accidentes. Estas cantidades hacen que el daño total sea mucho mayor que el derrame de Exxon Valdez en Alaska, o por el provocado por British Petroleum en el Golfo de México. “Es uno de los desastres ambientales más graves de la humanidad”, aseveró Correa.

La filtración de elementos tóxicos en las tierras, arroyos y ríos, en un área de unas cuatrocientas ochenta mil hectáreas, contaminó el agua que usaba la población local, devastó la vida silvestre y afectó la producción agropecuaria. Se han registrado numerosos casos de cáncer, con más de mil muertos, graves casos

de afectación de la piel, muerte de animales, entre muchos otros problemas.

En la época ya existían normas y tecnologías más adecuadas para proteger el ambiente, por ejemplo con el uso de piscinas selladas y técnicas de limpieza de derrames, pero Texaco no las utilizó para ahorrar entre dos y tres dólares por barril en los costos de producción. Durante el juicio en Lago Agrio, se inspeccionaron cincuenta y cuatro centros de producción donde se constató niveles de contaminación muy por encima de las normas ecuatorianas e internacionales de la época. En el momento en que Texaco operó, la norma ecuatoriana para el volumen de hidrocarburos totales de petróleo en el suelo y el agua era diez veces más blanda que la norma vigente en Estados Unidos, pero aun así, la contaminación hallada en los cincuenta y cuatro sitios fue en promedio veinte veces mayor que la norma ecuatoriana, llegando, en algunos sitios, a un nivel hasta novecientas veces mayor.

Correa llamó a los accionistas de Chevron a no ser cómplices indirectos de una empresa que no solo ha demostrado irresponsabilidad absoluta, sino que ahora quiere la impunidad.

ACCIONES ANTE LAS CORTES

A partir de 1993, un grupo de ciudadanos afectados por la contaminación presentó una demanda privada en Nueva York por la contaminación y afectación a la salud, a nombre de unos treinta mil habitantes de la zona, en su mayoría indígenas. Durante nueve años, Chevron buscó bloquear el juicio, argumentando que éste debía presentarse en Ecuador. Los demandantes presumen que la empresa consideró que la corte ecuatoriana sería más fácil de manipular. Finalmente logró su propósito. El juez de Nueva York desistió de



conocer el caso pero dijo que Chevron debía aceptar el veredicto de la corte ecuatoriana.

Cuando en 2011 y 2012, luego de casi dos décadas de litigios, el veredicto de Lago Agrio salió desfavorable a la empresa, ésta se negó a acatarlo y emprendió nuevas acciones legales para tratar de bloquearlo, junto con la campaña de desprestigio al gobierno ecuatoriano, a la corte y a los demandantes y sus abogados. Entre sus principales preocupaciones está la de impedir que sus bienes puedan ser embargados en otro país para cumplir con el pago, siendo que en Ecuador ya no tiene bienes.

Por un lado, la empresa inició un nuevo juicio en

un tribunal federal de Nueva York, alegando que la sentencia ecuatoriana se obtuvo ilegítimamente, con actos de corrupción. Por otro, acudió al tribunal de arbitraje de La Haya por una supuesta violación del Tratado Bilateral de Inversiones entre Ecuador y Estados Unidos, alegando que el país sudamericano no debió permitir que se llevara a cabo el juicio de Lago Agrio.

Lo insólito es que el tribunal se haya declarado competente para juzgar el caso, lo que implica aplicar retroactivamente el Tratado Bilateral de Inversiones que entró en vigencia en 1997, cinco años después de que Texaco-Chevron abandonara el país. También llama la atención que, entre sus primeros laudos, el

tribunal haya ordenado al gobierno ecuatoriano tomar las medidas necesarias para suspender u obtener la suspensión de la ejecución de la sentencia de Lago Agrio, sea en Ecuador o en otros países, haciendo caso omiso de la independencia de las funciones del Estado.

UN CASO EMBLEMÁTICO

“Es un caso emblemático que demuestra lo injusto y lo inmoral del orden internacional, donde existe la supremacía total del capital de las transnacionales

Chevron o Ecuador

“La demanda de 9,500 millones de dólares instaurada por las comunidades indígenas y duplicada en su valor por la soberbia de una empresa multinacional que ni siquiera tuvo la decencia de ofrecer disculpas por la depredación ocasionada durante tres o cuatro décadas, debería ser empeño de todos al margen de discrepancias políticas o ideológicas”, sostiene Omar Ospina García, en una columna publicada el 22 de setiembre en el diario *Hoy* de Ecuador.

“El Estado ecuatoriano, impedido por ser signatario de tratados internacionales de ‘protección de inversiones extranjeras’ y por las características de un juicio que corresponde a instancias privadas, no puede ser actor en la querrela. Pero el presidente, a título personal, ha querido demostrar que el asunto le concierne y le importa y que la justa demanda de las comunidades afectadas no es ‘cosa de ellos’. Es cosa de todos”, afirma. Y como coletilla subraya: “Es



Presidente Rafael Correa.

hora de saber si el odio político y personal hacía el presidente es más importante que la defensa de los intereses de la nación. [...] Chevron o Ecuador. Decidan”.

sobre los pueblos, sobre las sociedades, las naciones”, denunció Correa.

Chevron alega que los acuerdos firmados con Ecuador en 1995 y 1998 -en el período de gobiernos neoliberales- que dan por finiquitados el contrato y las obligaciones de la empresa, liberan a ésta de enfrentar cualquier otro reclamo, con lo cual tratan de traspasar al Estado ecuatoriano la responsabilidad de cualquier consecuencia derivada del juicio de Lago Agrio.

No obstante, el mismo día del lanzamiento de la campaña ecuatoriana, el Tribunal de La Haya emitió un veredicto parcial en el que concluye que dichos acuerdos no impiden que terceras personas puedan presentar reclamaciones en defensa de sus derechos individuales,

aunque reconoce que podría impedir reclamos “colectivos” o “difusos”. No se pronunció sobre si esta caracterización se aplica al caso que fue ventilado en la corte de Lago Agrio. Las audiencias se reanudarán en enero.

Sin embargo, al día siguiente, la empresa petrolera declaró en un comunicado que el “tribunal internacional de arbitraje encuentra que Chevron no es responsable ante los reclamos internacionales en Ecuador”. Ante ello, el 20 de setiembre, la procuraduría general del Estado ecuatoriano solicitó al tribunal medidas provisionales para impedir que la empresa prosiga con su campaña de desprestigio contra el país y distorsionando la realidad del laudo arbitral.

Más allá de esta coyuntura inmediata, Ecuador está planteando la necesidad de una reforma del sistema de tribunales de arbitraje de los tratados de inversión y ha propuesto la creación de un tribunal sudamericano en el marco de la Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur) que operaría bajo reglas más justas. Se espera la decisión de la Unasur para fines de este año.

En el caso de que Chevron logre bloquear definitivamente la aplicación de la sentencia de Lago Agrio, o alcance una resolución para que sea el Estado ecuatoriano el que deba pagar los daños, esto sería catastrófico para la economía de Ecuador. “Chevron quiere quebrar al país”, reclamó Correa. El presupuesto anual del Estado ecuatoriano es de unos 26,000 millones de dólares, mientras que Chevron obtuvo en 2012 ingresos por 230,000 millones de dólares, o sea, casi nueve veces del presupuesto del país sudamericano. (ALAI)

Reglas vinculantes para las transnacionales

Más de cien organizaciones y movimientos sociales representando a miles de trabajadores, campesinos, comunidades de base e indígenas dieron la bienvenida a la histórica petición realizada por nueve países y los grupos Africano y Árabe por obligaciones vinculantes para las corporaciones transnacionales. Esta petición histórica liderada por el gobierno del Ecuador en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el 13 de setiembre, señala la ruptura en la confianza sobre mecanismos voluntarios que marcó el debate sobre la responsabilidad social corporativa y que facilitó la impunidad sistemática de las corporaciones. La petición, apoyada por el Grupo Africano, el Grupo Árabe, Pakistán, Sri Lanka, Kirguistán, Cuba, Nicaragua, Bolivia, Venezuela y Perú, afirma que los “Principios Guía sobre Empresas y Derechos Humanos” del Consejo de Derechos Humanos de 2011, de naturaleza no vinculante, no tendrá ninguna consecuencia a menos que los Estados regulen y sancionen las acciones ilegales de las corporaciones transnacionales.

Desde su lanzamiento en junio de 2012, la Campaña para Desmantelar el Poder de las Corporaciones y Detener su Impunidad ha reunido a comunidades afectadas por violaciones de las corporaciones, a movimientos y organizaciones sociales, y a expertos en leyes para crear, de forma colectiva, un Tratado de los Pueblos que propondrá obligaciones vinculantes para las empresas transnacionales y creará un organismo internacional para juzgarlas y sancionarlas. Los mecanismos voluntarios existentes han fracasado en garantizar justicia a aquellos que sufren violaciones y crímenes cometidos por las empresas transnacionales. Ejemplos de esto son el caso de los mil ciento treinta y dos trabajadores (en su mayoría mujeres) muertos y los miles de heridos en el desastre del Rana Plaza, en Bangladesh, en abril de 2013, y el caso de la masacre de treinta y cuatro mineros en las minas de platino de Lonmin Plcs, en Marikana, Sudáfrica, en 2012. En ambos casos, los autores aún no han sido castigados y las corporaciones continúan operando con total impunidad.



“La iniciativa ecuatoriana es promisoría en el movimiento para desmantelar la arquitectura de la impunidad que protege a las corporaciones de ser juzgadas por sus crímenes”, afirmó Tony Clark, del Polaris Institute de Canadá. “No hay duda que las corporaciones transnacionales tienen la obligación de respetar la ley, y si no lo hacen, deben sufrir sanciones penales y civiles”, completó Lucía Ortiz, coordinadora del Programa de Justicia Económica de Amigos de la Tierra Internacional.



● **OMC: funcionarios de alto nivel discuten temas para la Conferencia de Bali.** Altos funcionarios de un grupo restringido de países reunidos el 19 de setiembre en Ginebra en la Organización Mundial del Comercio (OMC) discutieron las prestaciones potenciales de la facilitación del comercio, la agricultura y el desarrollo de los países menos adelantados (PMA), temas para la próxima Conferencia Ministerial de diciembre en Bali.

El propósito de la reunión era resaltar áreas de convergencia y discutir las divergencias en cada uno de los tres temas mencionados.

El director general de la OMC, Roberto Azevedo, quien presidió la reunión de altos funcionarios, declaró a la prensa durante una pausa que el entorno ha cambiado, “pero los retos siguen siendo grandes y el tiempo apremia. [...] Hay algunas decisiones que no podemos tomar aquí en Ginebra. Necesito su ayuda”. [23/9/2013]

● **Clima: el Consejo Consultivo de la Convención de la ONU aprueba criterios de adhesión a la Red de Tecnología.** La segunda reunión del Consejo Consultivo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que tuvo lugar en Bonn del 9 al 11 setiembre, aprobó los principios y criterios para la adhesión a la Red de Tecnología del Clima.

El Consejo Consultivo también aprobó el programa de trabajo del Centro y Red de Tecnología del Clima (CRTC), y se informó a los miembros que los donantes han comprometido veintidós millones de dólares y se necesitan otros setenta y ocho millones para los próximos cinco años.

La Conferencia de Doha en 2012 seleccionó al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) como anfitrión del CRTC, que estableció su sede en Copenhague, para responder a las peticiones de los países Partes sobre el desarrollo y la transferencia de tecnología. [23/9/2013]

SUNS es una fuente única de información y análisis sobre temas de desarrollo internacional, con especial énfasis en las negociaciones Norte-Sur y Sur-Sur. El servicio en inglés está disponible para suscriptores en: <http://www.sunsonline.org>

BRICS: atando cabos frente al dólar

Oscar Ugarteche*
Ariel Noyola Rodríguez**

Bajo la convocatoria del G-20, el BRICS (acrónimo formado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) se reunió a inicios de setiembre en San Petersburgo y coincidió en la urgencia de concretar la implementación de un "Acuerdo de Contingencia de Reservas" toda vez que sus monedas se han depreciado drásticamente frente al dólar.

De enero a agosto el real (Brasil) se depreció 17,4 por ciento, el rublo (Rusia) 8,4 por ciento, la rupia (India) 17,2 por ciento y el rand (Sudáfrica) veinte por ciento. La excepción es el yuan (reminbi) de China, con una ligera apreciación de 2,4 por ciento durante el mismo periodo.

La depreciación de las monedas se produce por efecto del alza de las tasas de interés de largo plazo en Estados Unidos a causa del *ultimátum* indefinido de la Reserva Federal de abandonar su programa de estímulos monetarios por 85,000 millones de dólares al mes.

El Acuerdo de Contingencia de Reservas quedaría constituido por 100,000 millones de dólares, con aportes de China (41,000 millones), Rusia, India y Brasil (18,000 millones cada uno) y Sudáfrica (5,000 millones). Con esto, el bloque busca crear una red de seguridad financiera que dadas sus barreras geográficas resista mejor los efectos de la volatilidad del dólar. De otro lado, si bien sus recursos resultan muy limitados -41,67 por ciento si se lo compara con la Iniciativa Chiang Mai (China, Japón, Corea del Sur y diez economías de la ASEAN) de 240,000 millones de dólares- a diferencia de esta última, el Acuerdo de Contingencia de Reservas del BRICS parece alejarse del paraguas del FMI al prescindir de su aval para otorgar préstamos a sus miembros.

El BRICS posee reservas internacionales en abundancia: Brasil 371,966 millones de dólares, Rusia 512,834 millones, India 287,987 millones, China 3,5 billones y Sudáfrica 47,320 millones. En conjunto alcanzan un monto de casi cinco billones de dólares. Con dieciséis por ciento de estas reservas (800,000 millones de dólares), su Acuerdo de Contingencia de Reservas rebasaría los fondos totales del FMI. Inédito.

No obstante permanecen inconclusos los términos en que dicho Acuerdo

sería extensivo a países no miembros del BRICS y, en los casos de préstamos, las condicionalidades requeridas. Por el lado del fomento a la inversión productiva, la implementación del "Banco BRICS" (en apoyo a proyectos de infraestructura) está detenida. Todo indica que las negociaciones de esta iniciativa -impulsada por India- serán retomadas en la VI Cumbre BRICS a realizarse en Fortaleza, Brasil, en 2014; luego de haberse definido su capital inicial en Durban, Sudáfrica, en marzo de este año por un monto de 50,000 millones de dólares.

De otro lado, los programas de estímulo monetario de la Reserva Federal apuntalan indirectamente el crecimiento volátil de las economías emergentes a través de la "Gran Banca" (Systemically Important Financial Institutions, SIFIs) mediante el movimiento de flujos de capital de corto plazo por diferenciales de tasas de interés. El final del uno traerá consigo el final del otro. A diciembre de 2011, el saldo total de los capitales de corto plazo ingresados a América Latina desde el resto del mundo sumaba 844,868 millones de dólares. En sentido inverso, la advertencia del final de los estímulos monetarios en mayo de este año por el presidente de la Reserva Federal, Ben Bernanke, impactó sobre la salida de divisas de las economías emergentes, obligando a los bancos centrales a intervenir para frenar la depreciación de sus monedas frente al dólar con pérdidas de reservas calculadas en 81,000 millones de dólares, de acuerdo con el banco francés Société Générale.

Hay que recordar que además de los programas de la Reserva Federal de apoyo al dólar están los del Banco de Inglaterra de apoyo a la libra, del Banco Central Europeo de apoyo al euro y del Banco de Japón de apoyo al yen. Este último, de reciente creación en marzo, tiene la misma vitalidad que el norteamericano y ha resultado en una recuperación del crecimiento económico japonés en el segundo trimestre del año.

Por esta razón, Christine Lagarde, directora gerente del FMI, señaló durante su intervención en el Simposio anual sobre política monetaria en Jackson Hole, la tercera semana de agosto: "En comparación con la política monetaria tradicional, las políticas monetarias no convencionales de los últimos años han sido más ambiciosas y más amplias.

Gracias a estas medidas excepcionales, el mundo no se precipitó hacia otra Gran Depresión". Y añadió: "Las autoridades mundiales -todas, dentro de los países y entre países- tienen la responsabilidad de llevar a cabo la totalidad de las medidas necesarias para restablecer la estabilidad y el crecimiento, y reducir los desequilibrios".

Las inyecciones masivas de liquidez constituyen un arma de doble filo. Al mismo tiempo que lograron evitar un escenario mundial de depresión con deflación, no existe evidencia de que resuelvan el problema de la falta de empleo en general ni el elevado nivel de concentración de capital del sector financiero. El total de activos de los diez bancos estadounidenses más grandes pasó de 8,1 billones de dólares a casi once billones entre 2007 y 2013 de acuerdo con la Corporación Federal de Seguro de Depósitos (FDIC, por sus siglas en inglés).

Está claro que no se puede confiar en que la Reserva Federal inyecte liquidez de manera ininterrumpida. Al revés, hay certeza que dejará de hacerlo. Pero, ¿cuándo?

Tras cumplirse cinco años de la quiebra de Lehman Brothers (15 de setiembre de 2008), la economía mundial permanece sin recuperación sostenida en el G-7 (Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Alemania, Japón, Italia y Canadá) y ahora observa una desaceleración en las economías emergentes. El 18 de setiembre, la Reserva Federal redujo su previsión de crecimiento de la economía estadounidense para 2013 a un rango de entre dos y 2,3 por ciento, desde 2,3 y 2,6 por ciento prevista en junio, mientras la inflación se mantiene por debajo del objetivo fijado de dos por ciento.

En un cambio de timón, Bernanke anunció que va a mantener su estímulo monetario y, previendo este giro, se ha observado entre mediados de agosto y mediados de setiembre un

cambio de tendencias de los flujos de capital de corto plazo hacia las economías emergentes que podría revertir en parte el proceso de depreciación cambiaria y empujar de nueva cuenta el precio de los *commodities*.

Está claro que no se puede confiar en que la Reserva Federal inyecte liquidez de manera ininterrumpida. Al revés, hay certeza que dejará de hacerlo. Pero, ¿cuándo? Los efectos sobre las economías emergentes ya se han puesto en evidencia. Posiblemente esto se encuentre detrás del retiro del asociado de Wall Street y ultra ortodoxo Larry Summers de la candidatura a la presidencia de la Reserva Federal. Se rumora que Janet Yellen, discípula de Joseph Stiglitz, será el relevo en el cargo a partir de enero de 2014. Sus opciones son las mismas, sus tiempos son distintos.

Es momento de definiciones globales. Tomando como referencia el tamaño de la economía combinada del BRICS de catorce billones de dólares (podría rebasar a Estados Unidos para 2015 de mantenerse las tendencias) y su contribución de cincuenta por ciento al crecimiento del PBI mundial durante 2012, de acuerdo con cálculos del FMI, resulta razonable que el presidente ruso Vladimir Putin aspire a convertirlo en "un mecanismo de cooperación estratégica completa que permita buscar en conjunto soluciones a problemas clave de la política global".

No obstante, las buenas intenciones resultan insuficientes en tiempos de crecientes dificultades en la economía mundial. El eje de la cooperación debiera estar dirigido a estrechar los nexos de complementariedad intra-BRICS de forma acelerada para facilitar una mayor resiliencia del bloque pentapartita frente a los bandazos del dólar gestionados desde la Reserva Federal. La experiencia del actual primer ministro de India, Manmohan Singh, como director ejecutivo del South Centre en la década de los ochenta y autor intelectual del informe *Reto para el Sur*, publicado en 1990, contribuirá en buena medida hacia ese objetivo.

* Economista peruano, coordinador del Observatorio Económico de América Latina (OBELA), Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
** Miembro del proyecto OBELA.



Intento de diálogo entre empresas y pueblos comunales

Un debate sobre los derechos de poblaciones de tierras comunales en el mundo y sus facultades sobre los recursos naturales en el que participaron ciento ochenta expertos y activistas de cuarenta países tuvo lugar en el centro turístico suizo de Interlaken, con cauta satisfacción de las organizaciones que lo convocaron: Oxfam Internacional, la Iniciativa para los Derechos y Recursos, Helvetas Swiss Intercooperation, Land International Coalition y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), con apoyo de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (Cosude).

En cuanto a la participación empresarial, las presencias más notorias fueron las de la gigante minera de origen australiano Rio Tinto y la agroindustria suiza Nestlé.

El objetivo declarado por las autoridades suizas fue elevar el perfil de los derechos territoriales de las comunidades y precisar sus facultades sobre recursos atesorados en esas comarcas, todas en países en desarrollo.

"Ha sido un buen comienzo", dijo a IPS la filipina Victoria Tauli-Corpuz, directora ejecutiva de Tebtebba, una red de organizaciones de pueblos indígenas. Subrayó que se requiere una definición clara del término comunidad. "Existen otras variedades, como los pobladores que dependen de los bosques, los campesinos, los trabajadores rurales y los agricultores de pequeñas parcelas y se precisa una definición muy clara".

La principal conclusión es "que hoy hemos retado a lo imposible, que es trabajar por los derechos territoriales de las comunidades y aumentar las aspiraciones", dijo a IPS el asesor de política de tierras para Oxfam Internacional, Duncan Pruett.